

Adiós Kirk Douglas, la leyenda de la época de oro de Hollywood, falleció ayer a los 103 años.
GENTE



1916 - 2020



Ventana al arte Zona Maco, feria anual de arte contemporáneo, inició ayer con el despliegue de oferta de 210 galerías de 26 países de América, Europa y Asia. **CULTURA (PÁG. 16)**

¡OLÉ Y FIESTA!

En el aniversario 74 de la Plaza México, el diestro español Antonio Ferrera salió en hombros luego de cortar dos orejas. **CANCHA 21**



JUEVES 6 / FEB. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,532 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



El peso de las Afores

A la carga fiscal que ya tiene el gobierno por las pensiones de antiguos regímenes, se sumará a partir de 2021 el pago de una pensión mínima garantizada para los que no tendrán suficiente dinero en su Afore. **NEGOCIOS**

Propone Ministra eliminar impuesto estatal a casas de juego

Debaten en Corte regalazo a casinos

Buscan casineros que el fallo les otorgue devolución con intereses

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia perfila impedir que los estados cobren impuestos locales a los casinos.

La Ministra Yasmín Esquivel propuso a sus colegas de la Segunda Sala fallar contra ese impuesto que se creó en Nuevo León en 2017, y que en los últimos años fue adoptado por múltiples entidades, incluida la Ciudad de México, donde entró en vigor en 2020.

Actualmente Nuevo León cobra a los clientes 10 por ciento del monto de sus apuestas, y a los casinos, 6 por ciento sobre valor total de apuestas recibidas, por lo que en su Ley de Ingresos 2020, espera recaudar 520 millones de pesos por el primer impuesto, y 98 millones por el segundo; ambos equivalen al 5.5 por ciento del ingreso previsto por impuestos locales.

Lo que apuestan estados a ganar

Captación prevista por los impuestos estatales a casinos:

| NUEVO LEÓN | CIUDAD DE MÉXICO |
|--|------------------------------|
| \$520 millones | \$431.8 millones |
| 5.5% de su ingreso por impuestos locales | 0.7% de su total de ingresos |

Contribuciones federales que pagan actualmente los casinos a la Federación:

| | | |
|--|--|---|
| 30% de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) | 2,968 mdp es el ingreso estimado en 2020 | 1,129 mdp pagan en participaciones a la Segob |
|--|--|---|

Además de que las empresas ya no tendrían que cobrar el 10 por ciento a sus clientes, ni pagar el 6 por ciento que les corresponde a ellas, el Gobierno de Nuevo León tendría que devolverles lo que pagaron por este último impuesto desde 2017, con intereses.

La Ciudad de México solo cobra el 10 por ciento a los apostadores, y en 2020 espera obtener 431.8 millones de pesos, equivalentes al 0.7 por ciento de su ingreso por

impuestos.

El proyecto de sentencia de la Ministra argumenta que la Constitución reserva a la Federación, desde 1947, la facultad de legislar sobre juegos con apuestas y sorteos.

De ser aprobados estos planteamientos, los amparos en trámite beneficiarán a Apuestas Internacionales, filial de Televisa que opera casinos en N, y a Players Palace, operadora del Casino Revolución. El pasado 11 de septiembre, la Sala desechó,

por tres votos contra dos, un proyecto del Ministro Fernando Franco que avalaba el impuesto de Nuevo León.

En esa ocasión, votó en la mayoría el ahora ex Ministro Eduardo Medina Mora, por lo que ahora, el voto decisivo lo tendría el Ministro Luis María Aguilar, quien se reintegró a la Sala en enero.

La Ministra ponente plantea ahora que el impuesto estatal sobre casinos tiene una contradicción de origen.

“Por una parte, se crearon los impuestos reclamados al identificar una industria en crecimiento económico que permitiría incrementar la recaudación; pero por otra, se crearon para desincentivar el juego con apuestas”, explica el proyecto.

“Es clara la contraposición entre medios y fines”.

En 2017, cuando se implementó el impuesto, en Nuevo León fue asesinado Rogelio Garza Cantú “El Diablo”, apoderado legal del Casino Revolución y quien en investigaciones locales fue vinculado con el crimen organizado.

SE CONGELA EL NORTE

CD. JUÁREZ. Una copiosa nevada obligó a cerrar ayer por la mañana diversos tramos carreteros en Chihuahua. Ocho municipios quedaron cubiertos de nieve.



Ven en mariguana solución del agro

MARCOS VIZCARRA

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) planteó ayer que el cultivo y procesamiento de la mariguana puede ser la solución para la crisis del agro mexicano.

“Estamos preparados para esa industria, el campo está, las industrias están”, dijo Bosco de la Vega, presidente del organismo que agrupa a más de 200 organizaciones de productos del campo.

“Han ido a buscarnos como Consejo Nacional Agropecuario y nosotros nos pronunciamos por lo que decida

nuestro País, nuestro Legislativo, en cómo armar las reglas de operación para hacer un proyecto exitoso y responsable”, agregó.

“Lo único que te puedo dar de garantía es que va a ser mucho más exitoso que producir granos”.

La regulación de la mariguana está siendo discutida en el Senado, luego de una serie de jurisprudencias de la Suprema Corte, lo que ha llevado a la presentación de varias iniciativas, entre ellas una de Morena que propone la creación del Instituto Mexicano del Cannabis.

Promueve Morena la #LeyCachito

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de Morena en Cámara de Diputados, Mario Delgado, propuso incorporar la figura de las rifas o sorteos en los procesos de enajenación de bienes que son patrimonio de la nación.

Sin citar el tema del avión TP01 que el Presidente Andrés Manuel López Obrador propone rifar, la iniciativa de Delgado justifica la reforma ante la dificultad de vender algunos bienes.

La propuesta, publicada ayer en la Gaceta Parlamentaria, contempla una reforma al artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales.

“De no lograrse la venta de los bienes a través del procedimiento de licitación pública, se procederá a su subasta en el mismo evento, en los términos que señalen las normas generales que emita la Secretaría. También se podrá enajenar bienes por sorteo”, cita la iniciativa.

El texto morenista precisa que los procedimientos de enajenación serán la donación y la compraventa.

Esta última incluye la permuta y “cualesquiera otras formas jurídicas de transmisión de la propiedad, a través de licitación pública, subasta, remate, sorteo o adjudicación directa”.

reforma.com/jarpeo



TERROR EN IGUALA

Un comando armado sometió a centenas de asistentes a un jaripeo en Zacacoyuca, población de Iguala, Guerrero.

Los atacantes dispararon fusiles de asalto AR-15 y AK-47 dentro del rodeo, según un video que circuló ayer en redes sociales. **(Foto 1)** Una persona fue muerta y tres heridas.

Otro video mostró a sicarios del grupo criminal Guerreros Unidos, sometiendo a dos

atacantes del rodeo a quienes apuntan a la cabeza. Una mujer, quien se identifica como Liliana Rosas, dice que trabaja para el grupo de Nencho Marquina, supuestamente apoyado por el alcalde de Huitzucó; afirma que atacaron el rodeo para retar a un grupo rival. **(Foto 2)**

Los cuerpos de dichos cautivos aparecieron desmembrados la noche del martes en una ladera.

‘¿Y LOS PUENTES APÁ?’

CLAUDIA GUERRERO

A partir del próximo ciclo escolar ya no habrá “puentes” de fin de semana.

Los feriados terminarían de prosperar una iniciativa del Presidente López Obrador para regresar fechas históricas como días festivos.

“La conmemoración de la Independencia sería para el mismo día y lo mismo el 20 de noviembre, el Aniversario de la

Revolución”, dijo en su conferencia el mandatario.

Desde 2005, los días festivos se conmemoran el lunes cercano a la fecha histórica y junto con el descanso de sábado y domingo forman “fin de semana largos”.

La propuesta fue considerada por empresas turísticas como “terrible error”. Apenas el fin de semana pasado el Secretario de Turismo, Miguel Torruco festejó en un tuit la bonanza económica del puente del 5 de febrero.



Miguel Torruco Marqués @TorrucoTurismo

Expectativas preliminares para el fin de semana largo del viernes 31 enero al lunes 3 febrero, con motivo del aniversario de la Constitución Mexicana:

- Un millón 600 mil turistas hospedados en hotel o centro de alojamiento
- Ocupación 62.7%
- Derrama económica cercana a 4 mil MDP

Tuit del Secretario de Turismo en el más reciente puente.

Eleazar Gamboa, titular de Turismo en Durango

Durango dejaría de recibir cada fin de semana largo de 200 a 250 mdp, en conceptos turísticos con el tema de ocupación hotelera.”

TERMÓMETRO

Rechazan eliminar ‘puentes’

La mayoría de los mexicanos consultados se muestra en desacuerdo con la idea de eliminar los “puentes”

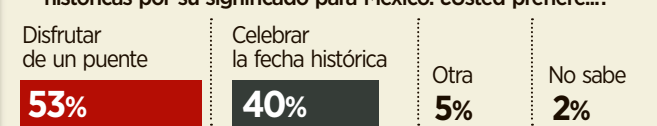
El Presidente busca cancelar los “puentes” para celebrar el día de asueto en la fecha que toque en lugar de moverlo al lunes. ¿Está de acuerdo?



¿Qué tanto afectará esta propuesta a los ingresos de los trabajadores del turismo?



El Presidente quiere que se celebren en su día las fechas históricas por su significado para México. ¿Usted prefiere...?



Sondeo telefónico nacional realizado el 5 de febrero a 271 adultos. Realización: Grupo Reforma.